

Seminario Internacional Los desafíos de la democracia en América Latina

THAIS MAINGON*

pp. 163-165

Entre el 17 y 18 de junio se celebró en el Instituto de Estudios Peruanos de la ciudad de Lima el seminario titulado «Los desafíos de la democracia en América Latina», que contó con el apoyo del Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo del Gobierno de Canadá (IDRC-CRDI), el Centre for the Study of Democratic Institutions de la Universidad de British Columbia y el Instituto Venezolano de Estudios Sociales y Políticos (Invesp). Este seminario reunió a 22 investigadores de 13 países entre los de Sudamérica (Perú, Venezuela, Chile, Colombia, Ecuador, Bolivia, Argentina), Centroamérica (Honduras, Nicaragua y Guatemala) y Norteamérica (México, Canadá y Estados Unidos). El primer objetivo fue profundizar en la discusión sobre actuales y futuros temas de investigación sobre la democracia en América Latina en los próximos años y cómo abordarlos. El segundo objetivo tuvo que ver con las posibilidades reales de ampliar la red de investigadores interesados en discutir y analizar estos tópicos.

Fueron discutidos a profundidad seis grandes temas en diferentes mesas de trabajo durante los dos días. El primero abarcó los antecedentes y la presentación de las redes de investigación actuales sobre la democracia en América Latina, y participaron como expositores Maxwell Cameron (UBC, Canadá), Martín Tanaka (IEP, Perú) y Francine Jácome (Invesp, Venezuela). El segundo gran tema se enfocó en la realización de una lectura crítica de los estudios sobre la democracia en América Latina y cuál sería la agenda de investigación pendiente; los responsables de la exposición fueron Manuel Antonio Garretón (Universidad de Chile), Julio Cotler (IEP, Perú) y Clara Arenas (Avancso, Guatemala). El tercer tópico fue el de la representación y partidos políticos, las instituciones políticas y la crisis de legitimidad, a cargo de Felipe Botero (Universidad de los Andes, Colombia), Thais Maingon (Cendes-UCV), Santiago Basabe (Flacso, Ecuador) y Eduardo Córdova (Universidad Mayor de San Simón, Bolivia). El cuarto tema tuvo que ver con los dilemas de la participación y su articulación con los movimientos sociales, y los responsables fueron Carlos de la Torre (Flacso, Ecuador), Valeria Brusco (Universidad Católica de Córdova, Argentina) y Laura Wills (Universidad de los Andes, Colombia).

* Profesora-investigadora del Área de Desarrollo Sociopolítico del Centro de Estudios del Desarrollo, Cendes, Universidad Central de Venezuela.

El segundo día se presentaron dos grandes tópicos y las conclusiones del seminario. El primer tema discutido fue el de los poderes *de facto* y el Estado: el rol de los medios de comunicación, empresarios y fuerzas armadas. Los expositores fueron Eduardo Dargent (Universidad Católica del Perú), Roberto Orozco (IEEPP, Nicaragua) y Rafael Roncagliolo (IDEA Internacional, Perú). El segundo tópico debatido giró alrededor de la democracia, interculturalidad y derechos humanos, a cargo de Ana María Bejarano (Universidad de los Andes, Colombia), Rolando Sierra (Ciprodeh, Honduras) y José Luis Exeni (PNUD, Bolivia).

Finalmente se presentaron algunas conclusiones preliminares y las nuevas agendas de investigación. Los responsables fueron Gerardo Munk (University of Southern California, Estados Unidos), Miguel Armando López (UNAM, México) y David Altman (Universidad Católica de Chile). Entre las conclusiones preliminares destacan las siguientes:

Sobre el concepto de democracia y su contenido, una primera conclusión apuntó hacia la discusión de cómo entender la democracia hoy en día en nuestros países. Hubo una aproximación inicial de concebirla como la capacidad que tienen los Estados para controlar y hacer valer el Estado de derecho en todo su territorio y para todos sus ciudadanos, además de crear las capacidades y oportunidades para el ejercicio de los derechos. Entre las principales características mencionadas está el que las autoridades deben surgir de procesos electorales libres y justos; la incorporación de procesos de deliberación abiertos y transparentes que sigan las reglas y procedimientos institucionalizados en las decisiones sobre los asuntos fundamentales de interés público; y que las decisiones logren ser implementadas con eficiencia y eficacia. Sin embargo, se destacó que nuestros países enfrentan crecientes dificultades para controlar sus territorios: el narcotráfico, la criminalidad organizada, fuerzas paramilitares, cuerpos de seguridad e inteligencia irregulares, resultan desafíos fundamentales en Centroamérica, México y los países andinos, y dificultan el ejercicio de la democracia.

La segunda gran conclusión enfocó la garantía, el ejercicio y la vigencia de las instituciones de la democracia en nuestros países. Presidencialismos autoritarios así como violaciones a la autonomía y separación de poderes, a la libertad de expresión y al pluralismo político están presentes en una gran variedad de Gobiernos, lo que sugiere que posiblemente respondan a patrones históricos profundos, a lógicas patrimoniales relacionadas con el caudillismo resultante de la debilidad de nuestras instituciones.

Finalmente, se señaló que uno de los obstáculos más preocupantes para la garantía del ejercicio democrático es el problema de la conflictividad permanente en muchos de los países de la región, a lo que se unen las grandes desigualdades y exclusiones sociales.

En cuanto a la construcción de una agenda de investigación, se señalaron algunos temas, así como la necesidad de abordarlos a partir de enfoques de estudios transversales más que nacionales. Entre los temas mencionados están los siguientes: analizar experiencias

con incidencia en la agenda pública; profundizar en la tensión entre la representación y la participación o democracia directa; la urgencia de caracterizar la participación, sus modalidades y fines; estudiar los procesos de desinstitucionalización, la territorialización de las diferencias y los procesos dirigidos hacia la recentralización del poder político así como las debilidades de los sistemas de partidos y la tendencia a desarrollar partidos hegemónicos; examinar los retrocesos en materia de derechos humanos, entre otros.

Este seminario contó con una metodología particular que resultó ser muy productiva. A los integrantes y expositores de cada uno de los temas de las mesas de trabajo les fueron asignadas tres lecturas preparadas por investigadores de las redes mencionadas y que a juicio de los organizadores del seminario eran las más significativas para cada uno de los tópicos. Se les solicitó realizar una lectura crítica con el objetivo expreso de motivar al resto de los participantes a pensar en los temas principales de investigación y a preparar una síntesis que sirviera como insumo para el debate. Ello fue muy útil en el momento de la discusión, ya que facilitó la concentración del análisis en los asuntos que los organizadores de este seminario estaban interesados en debatir.